CURRICULUM VITAE ABREVIADO DE RODRIGO TASCÓN LÓPEZ Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de León

Formación Académica:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de León. Año 1999 (Premio Extraordinario Fin de Carrera).
- Doctor por la Universidad de León. Año 2003. Calificación: sobresaliente *cum laude* por unanimidad.
- Curso superior en Prevención de Riesgos Laborales (2008).

Trayectoria Profesional:

- Becario de Investigación FPU del Ministerio de Educación y Ciencia (2000-2002);
- Profesor Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León (2002-2006);
- Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León (2006-2007);
- Profesor Contratado doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León (2007);
- Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León (2007-2023);
- Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2023-Hasta la actualidad).

Investigación: Investigador miembro del equipo del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León, reconocida como Unidad de Investigación Consolidada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, donde ha participado en más de una veintena de proyectos de investigación obtenidos en convocatoria pública y financiados por administraciones nacionales, autonómicas y locales.

Ha participado como ponente o comunicante en dos docenas de Congresos Nacionales e Internacionales e impartido más de un centenar de cursos y jornadas sobre materias jurídico-laborales.

Publicaciones: Autor de más de un centenar de publicaciones científico-jurídicas en materia laboral, publicadas en revistas y editoriales al uso en materias jurídicas, entre las que destacan las siguientes monografías de autoría individual:

- La ejecución de las obligaciones de hacer y no hacer en el orden social de la jurisdicción (Comares 2004);
- El tratamiento por la empresa de los datos personales de los trabajadores (Civitas 2006);

- Aspectos jurídico laborales de la responsabilidad social corporativa (CEF, 2008);
- El accidente de trabajo en misión (Tirant lo Blanch, 2010);
- La renovación de la Justicia Social (Aranzadi 2011);
- La modalidad procesal especial de tutela de los derechos de conciliación de la vida personal, laboral y familiar (Aranzadi 2012);
- El esquirolaje tecnológico (Aranzadi, 2018);
- La acumulación procesal de los asuntos de despido y extinción del contrato de trabajo (Aranzadi, 2021);
- Hacia la eficiencia procesal en el Orden Social de la Jurisdicción (Aranzadi, 2023).

Premios de investigación recibidos:

- Premio del Centro de Estudios Financieros (2001).
- Premio del Colegio de Procuradores de León (2001).
- Premio de la Fundación Carolina Rodríguez (2005).
- Premio Estudios Financieros (2011)
- Premio Estudios Financieros (2012).
- Premio de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León (2018).
- Premio Juan Rivero Lamas de la AEDTSS (2020).
- Premio Cátedra Prevención Cantabria 2022.

Otros méritos destacables:

- Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Valladolid) desde 2016 hasta la actualidad.
- Director del Área de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de León (2009-2012).
- Vicedecano de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde noviembre de 2020 hasta la actualidad.
- 4 quinquenios docentes reconocidos (200-2005), (2006-20010), (2011-2015) y (2016-2020).
- 3 sexenio de investigación reconocidos (2001-2006), (2007-2012) y (2013-2018).